Señor
JUEZ PRMERO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE SINCELEJO
E S D

Ref: Liquidación adicional del crédito – Art. 446 del C. G. P
Demandante: COMFASUCRE
Demandado: IVAN ARTURO REYES THERAN
Rad: 2020-00069-00

GABRIEL FERNANDO GUERRERO RICARDO, Abogado en ejercicio, actuando como apoderado judicial de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE" en el proceso ejecutivo laboral seguido contra IVAN ARTURO REYES THERAN, con fundamento en el artículo 446 del C. G. P, vengo a Usted para presentar liquidación adicional del crédito del proceso de la referencia:

Capital.....$375.600

Intereses moratorios, liquidados al 1.98% desde 04 de octubre de 2022 a junio 14 de 2023,.....$62.221

Del señor Juez, atentamente,

GABRIEL GUERRERO RICARDO.
C.C. Nº 78.761.474 de Sahagún
T. P. de A. 133.964 del C. S de la Judicatura.